

**MEMORIA AÑO 2017**  
**ASOCIACIÓN GIJONESA DE CARIDAD**  
**Cocina Económica**



# CARTA DEL PRESIDENTE

El comienzo de 2018, nos transmite el deber de informarle lo acaecido en 2017, que les permita conocer lo ocurrido en los distintos servicios, cómo se ha desarrollado y cómo nos hemos comportado con todas las personas que se han dirigido a nosotros, escuchándolos y buscando la solución a sus circunstancias, qué podemos ofrecerles o sugerirles el camino que necesitan recorrer para resolver su problema.

Empezaremos con los servicios básicos: el Comedor ha alcanzado una cifra de 158.544 servicios (desayunos, comidas y cenas), produciéndose una disminución de 6.512 servicios, es decir 543 menos mensualmente, cosa que nos alegra.

La atención a familias con necesidades básicas u otras circunstancias, siguen aumentando, atendiéndose a 80 familias, con un total de 163 personas.

La Junta Directiva, ha creado la Fundación La Golondrina.

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Junta Directiva, Socios, Voluntarios y Empleados, seguimos manteniendo el criterio fijado en la creación de nuestra Asociación, que es eliminar la pobreza y la exclusión social, o al menos reducirla.

Seguimos manteniendo el apoyo incondicional de Gijón, de su Excmo. Ayuntamiento, del Principado de Asturias, Caja Rural de Asturias, BBVA "Territorios Solidarios", La Caixa, Fundaciones como Virgen de los Dolores, Monasterio, Princesa de Asturias, empresas

como Alsa, TSK, Unión Financiera, y a todos los que directa o indirectamente pasan por la Asociación dejando una aportación económica o alimentaria.

Deseamos que esta Memoria, refleje todo y cuanto ha ocurrido, en este 2017.

Muchas gracias. Son el aliento de esta Casa.

Luis Torres Sánchez  
Presidente Asociación



## INDICE

- 3** CARTE DEL PRESIDENTE
- 6** IDENTIDAD ASOCIACIÓN
  - 7 – MISIÓN
  - 7 - VISIÓN
- 8** SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN
  - 9 – COMEDOR SOCIAL
  - 11 – SERVICIOS HIGIÉNICOS
  - 14 – REPARTO DE ALIMENTOS A FAMILIAS
  - 15 – COLABORACIÓN CON MI APORTACIÓN
- 16** ALOJAMIENTOS
  - 16 – RESIDENCIA DE MEDIA ESTANCIA
  - 19 – CENTRO DE PRIMERA ACOGIDA VICENTE DE PAÚL
  - 21 – MÓDULOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL
- 23** TALLERES
  - 24 - TALLER DE INFORMÁTICA
  - 25 - TALLER OCUPACIONAL DE ENCUADERNACIÓN
  - 26 - TALLER DE MÚSICA
- 27** OTROS SERVICIOS
  - 27 – ORIENTACIÓN JURÍDICA
  - 28 - APOYO PSICOLÓGICO
  - 29 – CONSULTA MÉDICA
  - 29 – PODOLOGÍA
- 30** DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
- 32** VOLUNTARIADO
- 35** SENSIBILIZACIÓN
- 37** EL EQUIPO. RECURSOS HUMANOS
- 38** FINANCIACIÓN





**IDENTIDAD  
ASOCIACIÓN**

# Misión

La Asociación Gijonesa de Caridad, es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública, que trabaja y lucha para erradicar las causas que generan la pobreza y la exclusión de las personas así como el apoyo a cada una de su situación, cubriendo primeramente las necesidades básicas, orientándoles hacia la promoción y desarrollo personal, haciendo uso de los recursos disponibles en la comunidad: Sociales, Centros de salud, empleo, vivienda, terapéuticos, etc...

El servicio lo prestamos en colaboración entre la Comunidad de las Hijas de la Caridad, Junta Directiva, Trabajadores, Voluntariado y otras instituciones con las que trabajamos en coordinación permanente.

# Visión

La Asociación Gijonesa de Caridad, Cocina Económica, aspira a ser una entidad de referencia para las Personas y las Instituciones en materia de inclusión social, desarrollando proyectos innovadores y prestando servicios de calidad, buscando la mejora continua.





## **SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN**

# COMEDOR SOCIAL



Es el programa más antiguo de la Institución, conocido popularmente como la **Cocina Económica**.

Abierta desde 1890, y desde sus inicios atendida por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que aún hoy siguen haciéndolo apoyadas por un amplio número de personas voluntari@s que acude diariamente al recurso, así como por el personal contratado.

El Comedor, abre los 365 días del año, incluido fines de semana y festivos. Su horario es de 12:30 a 13:45 horas para las comidas y de 20:30 a 21:15 horas para las cenas.

El objetivo principal del recurso es el de cubrir la necesidad básica de alimentación, pero también detectar necesidades y problemáticas, siendo un observatorio de la realidad del entorno. Otro de los objetivos es atender, informar, orientar, canalizar y derivar las demandas a los recursos adecuados.

Para ser beneficiario del recurso de manera gratuita, deberán solicitar una tarjeta en los recursos sociales habilitados a tal fin, y en los cuales se realizará por parte de Trabajadoras Sociales, un estudio

previo del caso. Los requisitos para acceder al Comedor gratuito son los siguientes:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener ingresos iguales o inferiores al Salario Social Básico (442,96 €/mes), siempre que paguen un alquiler o una habitación en pensión.
- Las personas que dispongan de alojamiento estable deberán acreditar que no disponen de capacidad o medios para elaborar la comida en el domicilio habitual.

En el caso de personas que cuentan con ingresos superiores al Salario Social Básico pero inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (707,60 euros para el año 2017), podrán acceder al comedor, abonando la cuantía simbólica de 0´70 céntimos por cada comida, a través del departamento de Trabajo Social de la Asociación, quién realizará el estudio pertinente, comprobando ingresos percibidos, gastos, alojamiento, etc...

Los servicios que se facilitaron en el año 2017 fueron:

<b>DESAYUNOS</b>	<b>COMIDAS</b>	<b>CENAS</b>
<b>11.588</b>	<b>83.407</b>	<b>63.549</b>



# SERVICIOS HIGIÉNICOS

## SERVICIOS PRESTADOS

**Duchas, Ropero, Lavandería y  
Peluquería.**

La higiene y el cambio de vestuario es otra de las necesidades más elementales del ser humano. Gran parte de su satisfacción gira en torno a la capacidad de poseer una vivienda y tener recursos económicos, pero, ¿qué ocurre con las personas que carecen de hogar y de posibilidades económicas?, ¿cómo consiguen mantener una higiene y renovar su vestuario?

Las personas que viven en algún tipo de alojamiento, pueden mantener una higiene más o menos correcta, pero son aquellos que se encuentran en la calle los que lo tienen más difícil.

Por todo esto, desde nuestra Asociación, ponemos a su alcance una serie de servicios donde voluntarios y profesionales acogen a personas que se encuentran en situación de exclusión social, tratando así de favorecer los hábitos de higiene, facilitando el acceso a duchas y ropa en buenas condiciones.

Igualmente se facilita ropa a todas las personas que están acogidas en los distintos Programas de nuestra Casa, así como a los que pasan a otros Programas de otras Instituciones o son derivados de los mismos.



Este servicio está coordinado por una Hermana de la Asociación, con la ayuda de otras Hijas de la Caridad y un grupo de personas voluntarias, que se coordinan para clasificar la ropa que llega, hacer los arreglos necesarios, planchar, doblar, así como facilitar los útiles de aseo necesarios (toalla, gel, espuma afeitar, maquinillas, chanclas, etc.),

- Este servicio atendió durante el año 2017, a un total de **2.198 personas**, de las cuales **1.638** hicieron uso del **ropero** y **560** de las **duchas**.

Por otro lado, también se facilitaron mantas a personas que así lo precisaron, bien para pernoctar en la calle, en cajeros, en casas abandonadas o en viviendas que no reúnen las mínimas condiciones. Así se repartieron un total de **250 mantas, 160 sábanas y 245 toallas**.

El servicio de **Lavandería**, está abierto a las personas beneficiarias que hacen uso de los servicios higiénicos. Está atendido por una Hija de la Caridad, y personas trabajadoras y apoyada por un reducido grupo de personas voluntarias, que diariamente colaboran

en las tareas de planchado, manipulación y clasificación de la ropa limpia y la ropa sucia.

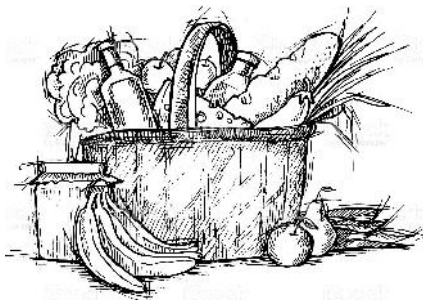
Es importante e imprescindible la existencia y continuidad de este servicio, siendo un medio tan importante para que las personas Sin Hogar puedan vestir ropa limpia.



El servicio de **Peluquería**, permanece abierto en nuestra Asociación desde el año 1993, para las personas beneficiarias de los distintos servicios de la casa, que debido a los escasos o nulos recursos económicos con los que cuenta, no les es posible acceder a este servicio de forma privada.

Al frente un voluntario, peluquero profesional, que acude los miércoles cada quince días, en horario de 16:00 a 17:30 horas.

Durante el año 2017 atendió a **350** personas



## REPARTO DE ALIMENTOS A FAMILIAS

Continuamos con nuestra labor de colaborar con las personas en situación de necesidad, para satisfacer sus necesidades básicas, concretamente la de alimentación. Vemos relevante que en el caso de personas con posibilidad de hacer su comida en el propio domicilio, no tengan que acudir a un Comedor Social, si no, valorar la posibilidad de facilitarles los medios para normalizar esa situación. Y para ello, hemos apoyado a familias, facilitándoles lotes de alimentos variados, para posterior consumo en su domicilio. Es necesario realizar una valoración social de la situación, para lo cual se les requiere documentación acreditativa de ingresos, posibles deudas, etc....

**80 familias han recibido alimentos, beneficiándose en total un total de 163 personas.**

# COLABORACIÓN CON MI APORTACIÓN.ORG



Se trata de una plataforma online donde distintas entidades sociales, como la nuestra, comunicamos pequeñas necesidades de personas en situación socio-económica desfavorable con las que trabajamos. Estas necesidades pueden ser económicas, de material o de voluntariado, y se cubren con las aportaciones de particulares, y en algunos casos también de empresas.

Durante el año 2017 hemos publicado un total de **4** **necesidades**, que se han cubierto en su totalidad, para gastos de renovación pasaportes, materiales para bebés, calzado deportivo para hombres, etc...





**ALOJAMIENTOS:**

## **RESIDENCIA DE MEDIA ESTANCIA**

Dispositivo de alojamiento temporal dirigido a personas sin domicilio estable, con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años y que se adhieren a un itinerario de incorporación social. Dispone de un total de 17 plazas (10 para hombres, 7 para mujeres y 2 de emergencia). A este recurso pueden acceder personas derivadas desde los dispositivos de primer nivel de la Red y/o desde los Centros de Servicios Sociales municipales.

A continuación figuran los datos de las derivaciones a residencia segundo nivel año 2017:

DATOS RESIDENCIA ALOJAMIENTO TEMPORAL			COCINA ECONÓMICA
PERSONAS DERIVADAS	HOMBRES	MUJERES	Nº TOTAL DE INGRESOS
28	20	8	<b>22</b>

De las 28 personas propuestas para alojamiento Residencia de Media Estancia, 6 personas renunciaron en el momento de acceder al alojamiento, bien porque su situación había cambiado o porque

tras mantener entrevista previa, deciden renunciar a la plaza, por tanto el **total de personas que ingresan en el dispositivo es de 22 personas**. De los/las 22 usuari@s que finalmente accedieron a plaza en la residencia de alojamiento temporal, **(20 hombres y 8 mujeres)**, 21 personas ingresaron durante el transcurso del 2017 mientras que 1 ya lo habían hecho en el año 2015.

El tiempo máximo de estancia en el Recurso es de 1 año.

Es gestionada por nuestra Asociación Gijonesa de Caridad y se integra dentro de la Red de Inclusión Activa de Gijón.

Funciona de forma permanente durante todo el año, sin interrupciones.

**22** personas hicieron uso de la Residencia durante el año 2017, de los que 18 fueron hombres y 4 mujeres.

### **DISPOSITIVO ALOJAMIENTO DE URGENCIA PARA FAMILIAS CON MENORES A CARGO O MUJERES GESTANTES**

Cabe señalar que en el año 2013 se habilitó un alojamiento temporal de urgencia para familias en las instalaciones de la Residencia de Media Estancia. El tiempo máximo de estancia se establece entre 15 días y un mes, tiempo necesario para valoración y propuesta de intervención según la situación planteada, dado que este alojamiento no reúne condiciones para llevar a cabo un

proceso de incorporación social con la unidad familiar, si bien la media de estancia este año 2017 estuvo en 69 días.

**En este recurso se han alojado en el año 2017 un total de 5 unidades familiares,** respondiendo al siguiente perfil: unidades familiares monomarentales, con una media de 23 años de edad, y acompañadas de hijos menores de edad. Si bien hubo 8 solicitudes de ingreso, 3 de esas familias rechazaron el ingreso en el recurso



## **CENTRO DE PRIMERA ACOGIDA VICENTE DE PAÚL**

Recurso residencial libre de drogas, que cuenta con 19 plazas que está dirigido a hombres mayores de 18 años con problemas de adicciones que deseen iniciar un tratamiento en Comunidad Terapéutica y que al carecer de apoyos familiares y/o sociales para las fases iniciales del tratamiento, (desintoxicación y espera a entrar en una comunidad terapéutica), se ven limitados en sus posibilidades de comenzar la rehabilitación. Estas personas acuden o bien derivadas de distintos recursos (Salud Mental, UTT, etc...), o por iniciativa propia, iniciando todos los trámites desde el Centro.

También acogemos a personas provenientes de la Unidad Terapéutica Educativa (U.T.E.), del Centro Penitenciario de Villabona, quienes solicitan los permisos que después de una valoración entre el Equipo Educativo de nuestro recurso y el Equipo Interdisciplinar de la U.T.E., y la concesión del permiso por el juez de vigilancia, acuden a nuestro centro con un seguimiento personal ajustado y, existiendo una labor permanente de coordinación entre nuestro Equipo Educativo y el Equipo Terapéutico del módulo penitenciario. Son personas que también carecen de apoyos familiares y/o sociales, o teniéndolos no se consideran positivos para ellos.

Por otro lado, se trabaja con las personas en la etapa de reinserción provenientes de esta Unidad Terapéutica del Centro Penitenciario de Villabona, que han optado por realizar dicha inserción, bajo la tutela del Programa ADSIS, realizándoles el seguimiento en esta última etapa de cara a una reinserción plena, y bajo una coordinación con nuestro Equipo Educativo. Igualmente realizan la Reinserción personas provenientes de Comunidades Terapéuticas, que carecen de apoyos familiares y/o sociales, para llevar a cabo esta fase.

**94** ingresos se contabilizaron en este Recurso durante el año 2017.



## MÓDULOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

En el último trimestre del año 2006 la Fundación Municipal de Servicios Sociales suscribió un convenio con la Asociación Gijonesa de Caridad para la puesta en marcha del proyecto denominado: **“Módulos de alojamiento temporal dirigidos a familias con**

**menores a cargo o mujeres gestantes”** , con el objetivo de proporcionar un alojamiento que favorezca el proceso de inserción social de familias con especiales dificultades para la incorporación social, hasta el logro de una cierta estabilidad social, laboral o económica que permita el desarrollo de una vida autónoma. Este convenio se ha mantenido a lo largo de los años hasta la fecha actual.

El proyecto se articula en torno a los siguientes ejes: la *integralidad* ( se trabajan al mismo tiempo varios factores de exclusión); la *transversalidad* ( son varios los agentes implicados en la intervención social); la *participación* (las personas usuarias se implican en todo el proceso); la *estrategia* (el objetivo consiste en debilitar los factores de

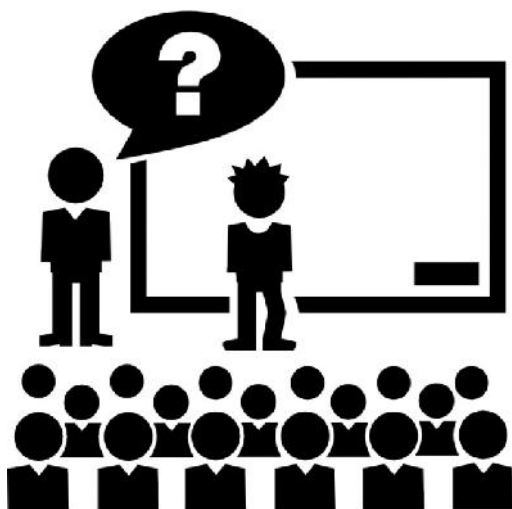
exclusión e iniciar procesos de capacitación de las personas, huyendo de lo estrictamente asistencial) y, por último, el *sistema de evaluación* (se realiza un diagnóstico inicial, se mide el impacto y se controlan los tiempos del itinerario personalizado).

Toda la tarea de acompañamiento y seguimiento se lleva a cabo en coordinación continua con la Trabajadora Social de procedencia (FMSS), y la Trabajadora Social de la Asociación.

Contamos con un total de 4 apartamentos completamente equipados. La duración máxima de la estancia, se fija en 6 meses prorrogables hasta un máximo de 18 meses.

La población destinataria son las familias con menores a cargo y/o mujeres gestantes, con carencias económicas, laborales o de vivienda, que precisen adquirir a corto o medio plazo una estabilidad para el logro de una vida autónoma.

**10 familias fueron beneficiarias de los Módulos durante el año 2017. En total fueron 9 mujeres, 2 hombres y 12 menores de edad. Del total de unidades familiares, 7 son monomarentales, 1 es monoparental y 2 de ellas están formadas por una pareja con menores a su cargo.**



## TALLERES:

Los talleres son un programa de ATENCIÓN, PROMOCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL para las personas que forman parte de esta Casa. Tratan de lograr una alternativa de ocio y ocupar así su tiempo libre de manera lúdica y a la vez formativa, orientados a potenciar habilidades y actitudes que faciliten la integración social y laboral, aumentando en los usuarios la autoestima, el sentido de responsabilidad, exigencia personal, creatividad y constancia.

Llevados a cabo por profesionales en la mayor parte de los casos, de manera voluntaria y altruista, los cuales ceden parte de su tiempo para conseguir fomentar la participación y ampliación de conocimientos y habilidades personales y grupales.





## **TALLER** **INFORMÁTICA:**

En este Taller aprenden todo lo relacionado con la informática y con el manejo del ordenador. La atención integral que ofrece esta iniciativa, busca facilitar una capacitación tanto personal como profesional que potencie su proceso de inserción, que fomenten la participación y ampliación de conocimientos y habilidades personales y grupales, por medio de diversas actividades, cuya principal misión sea, relacionarse con otras personas para superar la situación de aislamiento o marginación.

La adquisición de conocimientos informáticos hará sentir a las personas participantes más capacitadas para el desempeño de determinados trabajos y a la vez con más esperanzas de éxito de inserción socio laboral, gracias a las oportunidades brindadas por Internet para la búsqueda de empleo y/o información para el mismo. Este taller puede llevarse a cabo, gracias a la colaboración de 4 personas voluntarias, profesores de la Universidad de Oviedo, en la Escuela Politécnica de Ingeniería Informática de Gijón, así como alumnos de esta misma Escuela voluntarios.

El taller se estructuró en tres grupos (iniciación, nivel medio y nivel avanzado), con distintos días y horarios de asistencia, en función del nivel y las posibilidades de acudir de los usuarios.

**23** personas participaron de este Taller en el año 2017.



## **TALLER** **OCUPACIONAL DE** **ENCUADERNACIÓN**

Este taller fue creado en el año 1998, y destinado a los beneficiarios de nuestros servicios: Comedor Social, Residencia de Media Estancia, Centro de Primera Acogida... Cada grupo acude en horarios distintos.

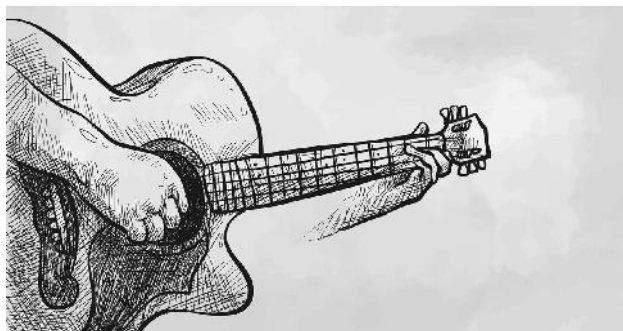
Cada día los chicos y chicas, acompañados por la Monitora del Taller, participan en la dinámica del mismo: cada persona se responsabiliza de una labor concreta, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y circunstancias, y se trabaja de forma individualizada con cada persona atendiendo a cada perfil y características, ya que, cada persona necesita ritmos de tiempo diferentes para el aprendizaje.

Lo que se propone es fomentar la relación personal y la tolerancia, el trabajo en equipo, la autoestima y la responsabilidad, así como desarrollar tanto habilidades sociales como laborales.

**78** personas participaron en el taller este año.

## TALLER DE MÚSICA

La música es una de las expresiones más fabulosas del ser humano ya que logra transmitir de manera inmediata diferentes sensaciones que otras formas de arte quizás no pueden. Cuenta con gran importancia para el ser humano ya que le permite expresar miedos,



alegrías,  
sentimientos  
muy  
profundos de  
diverso tipo.  
La música  
permite  
canalizar esos  
sentimientos  
y hacer que la

persona aliviane sus penas o haga crecer su alegría dependiendo del caso. En la Asociación, se les enseña música y a tocar distintos instrumentos como la guitarra o el piano. Un músico profesional voluntario, es el encargado de desarrollar este taller.

**14** personas participaron en este taller.

## OTROS SERVICIOS:



### ORIENTACIÓN JURÍDICA: El

servicio de Orientación Jurídica se puso en marcha en el año 2013. Una persona voluntaria, Abogado de profesión, acude semanalmente a la Asociación para resolver las dudas y asesorar a las personas que así lo deseen en materia jurídica.

Un total de **16 personas** solicitaron este servicio.



## **APOYO PSICOLÓGICO:** No

cabe la menor duda de que tanta importancia como tiene el bienestar físico, la tiene el bienestar psicológico, como base para que las personas luchen en su día a día afrontando retos que se van encontrando, ideando modos de manejarlos, aprendiendo de ellos y profundizando en su sensación de sentido de la vida. Atendido por una persona voluntaria, Psicólogo, que desde su profesionalidad se presta también a facilitar cauces de formación complementaria en aspectos relacionados con los usuarios de nuestra entidad.

**10** personas, acudieron a este servicio, con una media de **10-12** intervenciones con cada una.



## CONSULTA

**MÉDICA:** Una Médica jubilada, acude de forma voluntaria para orientar y acompañar en temas médicos a las personas que así lo precisen.

**14** personas hicieron uso de este servicio durante el año 2017.

## PODOLOGÍA:

Al frente de este servicio, tenemos a una profesional de la Enfermería, que de manera voluntaria acude semanalmente a la Asociación para prevenir, diagnosticar y tratar los problemas del pie de las personas que acuden a nuestra Asociación. Las personas Sin Hogar, debido a su vida errante, sufren muchos problemas en los pies, y este servicio siempre tiene una gran acogida entre ellos.



**20** personas hicieron uso de este servicio durante el año 2017

# DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Atendido por una profesional de Trabajo Social, quien establece una relación individualizada y cercana con cada persona, para que pueda expresar sus necesidades en un clima de confianza.

A través de entrevistas individuales, informa, orienta o deriva a otros programas o Instituciones, según la demanda de los usuarios, para responder mejor a sus necesidades, haciendo de nexo entre las personas y distintos organismos, tramitándoles en ocasiones, toda la documentación necesaria para que estas personas recompongan su vida.

Ofrece un apoyo profesional, cercano y adaptado a las características personales que presentan las Personas Sin Hogar. Se promueve que estas personas inicien y avancen en sus procesos de cambio, para que mejoren su calidad de vida personal, social y relacional, facilitando así su posterior integración social y/o laboral.

Elabora los Programas Personalizados de Incorporación Social, de las personas ingresadas en los distintos recursos de la Casa, implicando a cada persona en su propio proceso, realizando el seguimiento y evaluación de cada Ppis y emitiendo los correspondientes Informes Sociales, llevando a cabo una coordinación constante con el resto de profesionales implicados.

**El Departamento de Trabajo Social atiende a una media diaria de**

**10 personas.**



## VOLUNTARIADO

Las personas que forman el Voluntariado de nuestra Asociación, son personas sensibilizadas con los problemas sociales, que se comprometen de una manera desinteresada a compartir parte de su tiempo, experiencias y conocimientos con las personas más vulnerables de nuestra Sociedad.

El campo donde nuestros voluntarios/as desarrollan las actividades es sumamente amplio:

- ) COMEDOR: Es el servicio que cuenta con más personas voluntarias. La colaboración consiste en servir las comidas, ayudar en la recogida del comedor, colaborar en la preparación de las bolsas de bocadillos para las cenas de sábados y domingos, fregado del menaje utilizado, etc. En este servicio se insiste sobre todo en la acogida, la comprensión, delicadeza y respeto.



- J) COCINA: Colaboran en la preparación de los alimentos, (cortado, lavado, fregado..) así como en la de los bocadillos prestando un importante apoyo.
  
- J) DUCHAS Y ROPERO: Se encargan de la acogida, orientan en la elección de ropa, facilitan los útiles de aseo y conversan con los beneficiarios, con el fin de potenciar aspectos de autoestima, cuidado e higiene personal, etc. Colaboran también en la selección de la ropa y la puesta a punto del ropero: clasificación por tallas, mantenimiento de la ropa adecuada a la temporada, pequeños arreglos de costura...
  
- J) ACOMPañAMIENTO: en distintas gestiones y actividades como por ejemplo tramitación de documentación, compras de ropa, consultas médicas, etc. Otro ámbito de acompañamiento se lleva a cabo en Hospitales y Residencias de Tercera Edad. Servicio encabezado por una de las Hijas de la Caridad, se trata de que las personas no se encuentren solas cuando están ingresadas, sobre todo en el caso de los que no tienen apoyos familiares o sociales. Se organizan visitas, se proporcionan ropa y/o útiles de aseo, y lo más importante, se establecen relaciones de amistad y familiaridad, que facilitan apoyo, compañía y escucha.
  
- J) MANTENIMIENTO: Son las personas que siempre llegan a tiempo a cubrir las lagunas que se suceden a lo largo del día, que hacen posible lo que a veces parece imposible. Son voluntarios/as que se esperan en todos los servicios, pues facilitan la imagen agradable y recreativa de las

instalaciones, desde su funcionalidad, incluso desde el aspecto estético que entendemos también como reeducativo de las personas que frecuentan la Asociación.

Han participado **120** personas durante el año 2017.

# SENSIBILIZACIÓN



Uno de los objetivos, que recogen los Estatutos de la Asociación, junto al de la atención directa a las personas Sin hogar, es el de la lucha contra la exclusión social y la transformación de la realidad que nos rodea, a través de la sensibilización ciudadana.

Así, para cumplir con este objetivo, durante el año 2017:

- ✓ Hemos llegado a miles de personas, a través del envío convencional de información (trípticos, memoria de Actividades, etc...).
- ✓ Se han realizado varias campañas de sensibilización y colaboración social, con la participación de entidades como el Campus de Gijón, el Centro Municipal de Empresas, Clubes deportivos como el Real Sporting de Gijón, etc.
- ✓ Tenemos una página web ([www.ceconomicagijon.org](http://www.ceconomicagijon.org)), para que la gente conozca la realidad de la Asociación.
- ✓ Visitas programadas a la entidad: Han acudido a las instalaciones, colegios, institutos y escuelas universitarias de la ciudad, asociaciones diversas, etc. con el fin de sensibilizar también en las escuelas, dándoles a conocer los recursos con los que contamos, la metodología con la que trabajamos y las instalaciones de la Asociación, explicándoles de primera mano nuestra realidad, etc....

- ✓ Jornada de Puertas Abiertas. Para todo aquél que quiera conocer todo lo que hacemos.
- ✓ Se han realizado Encuentros Formativos destinados al voluntariado de la casa.
- ✓ Formación del Personal, con asistencia a distintas Jornadas, Cursos, etc... específicos del área social.
- ✓ Trabajo en Red. Formamos parte de la Red de Inclusión Activa de Gijón, y de Eapn-As, con quienes trabajamos de manera coordinada en la lucha contra la exclusión.

Pretendemos, crear una conciencia común frente al colectivo de Personas Sin Hogar, para lograr:

- ✓ Una mirada y un trato respetuoso.
- ✓ Un reconocimiento y valoración de la personas, independiente de sus circunstancias.
- ✓ Romper prejuicios y estigmatizaciones.



# EL EQUIPO RECURSOS HUMANOS

Nuestro Equipo Humano está formado por la Junta Directiva, Comunidad de las Hijas de la Caridad formada por 7 Hermanas, (entre las que encontramos Trabajadoras Sociales, Enfermeras, Pedagogas, y Educadoras Sociales), 21 personas contratadas y 120 voluntarios y voluntarias.

Todo el equipo trabaja unido, para dar la mejor respuesta posible a las necesidades de las Personas Sin Hogar, colectivo al que atendemos. Las Personas Contratadas son:

- ) Recepcionista
- ) Mozo de Almacén
- ) Monitora de Taller Ocupacional
- ) Trabajadora Social
- ) 3 Personal de Cocina.
- ) 4 Personal de Limpieza
- ) 5 Educadores Sociales
- ) 5 Orientadores.



# FINANCIACIÓN

La Asociación Gijonesa de Caridad tiene varias fuentes de financiación:

- Contamos con 1.478 socios, que colaboran con la Asociación mediante sus aportaciones económicas, de forma mensual, trimestral, semestral o anual, además de personas particulares que realizan donaciones.
- Instituciones que también colaboran con nosotros, con donativos en especies...
- Contamos también con los ingresos derivados de la explotación de servicios como el Parking de verano en la playa de S. Lorenzo., el alquiler de sillas y hamacas en la playa, así como el alquiler de almohadillas del Estadio del Molinón.

También gracias a los Convenios de Colaboración, firmados con los siguientes Organismos Públicos y Privados:







**ASOCIACIÓN GIJONESA DE CARIDAD**

**Cocina Económica**

**C/ Mieres, 17 bajo. 33208 Gijón**

**Teléfono: 985-39-93-11**

e-mail: [ceconomica@telecable.es](mailto:ceconomica@telecable.es)

[www.ceconomicagijon.org](http://www.ceconomicagijon.org)